PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, diciembre de 2021

Señor (a)
Ana Lucía Vela Villamil
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2839558**
Coordinador Academico
Centro de Diseño Tecnológico Industrial
Santiago de Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2839558**

YO Luz Angela Quijano Vidal, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1061701881 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Diseño Tecnológico Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS $11.570.000. Esta suma será pagada al contratista por el SENA, según de11 dìas del mes de septiembre por valor de $1.430.000, Dos meses de octubre y noviembre pagos por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL DE PESOS $3.900.000, y un pago por 18 días del mes diciembre, por valor de $2.340.000. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO
Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional, ejecutando las acciones de formación para el programa oferta regular 2021, en el Centro de Diseño Tecnológico Industrial, ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION PRESENCIAL Y VIRTUAL

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria).	Construcción de actividades formación fichas TADSI 2281623, 2282205, 2282263, 2282321, según fases de formación correspondientes.	Los aprendices con el desarrollo de la formación y material de apoyo compartido.

2	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación.	No se realizó para esta vigencia	N/A
3	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Sesiones sincrónica para de actividades formación fichas TADSI 2281623, 2282205, 2282263, 2282321, según fases de formación correspondientes	Anuncios, enlaces de resumen y grabación de sesiones sincrónicas
4	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.	Sesiones sincrónicas y chat en tiempo real para apoyar actividades formación fichas TADSI 2282623, 2282205, 2282263, 2282321, según fases de formación correspondientes	Grabaciones y seguimiento al chat
5	Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello.	Sesión virtual convocada para el 1-diciembre	Grabación de la sesión por meet
6	Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo en cuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje.	Se realiza para los resultados de aprendizaje : 22050103306, 22050103304. para las fichas 2282623, 2282321 Y 22050100902 para las fichas 2282623, 2282205, 2282263, 2282321.	Cuaderno de calificaciones en territorium
7	Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su programación.	Se registraron los juicios evaluativos correspondientes a la fase de diseño de las fichas TADSI 2282623, 2282205, 2282263, 2282321	Soporte en plataforma SENA SOFIA
8	Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de	N/A	N/A

	actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación.		
9	Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo.	No se participó de dicha actividad.	N/A
10	Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral.	Participar de las reuniones de equipos de trabajo interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos formativos asociados.	Instructores técnicos del área de telecomunicaciones
11	Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos.	Apropiación del material de estudio dispuesto en territorium para transferencia de conocimimiento a los aprendices	N/A
12	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Apropiación del material de estudio dispuesto en territorium para transferencia de conocimimiento a los aprendices	N/A
13	Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales.	Desarrollo curricular del programa ADSI.	Proyecto formativo y planeación pedagógica
14	Verificar de manera oportuna en el sistema Sofía Plus la programación de horas en las fichas asignadas (titulada y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo a los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades.	Acceso a la plataforma para la verificación del horario programado.	Inicio de Sesion en mi cuenta en SOFIA Plus
15	Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema	Acatar las normativas del SIGA en la ejecución de mis labores.	Espacio y desarrollo de trabajo de acuerdo

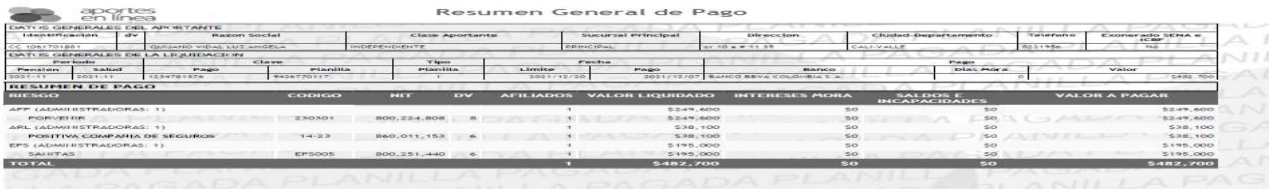
	Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y los registros de los procedimientos del proceso de Gestión de formación Profesional.		a las normatividades SIGA.
16	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A
17	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.	Entrega de documentación mensual solicitada por el coordinador.	Documentos para gestionar cuenta de cobro.
18	Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación programe en el marco del plan de pedagogía definido por el equipo pedagógico de Centro.	N/A	N/A
19	Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA.	No se participo en este mes en ninguna capacitación	
20	El Instructor Contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización en “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - 240201056” y aportar el respectivo certificado aprobado.	No se participó de dicha actividad.	N/A
21	Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2).	No se participó de dicha actividad.	N/A
22	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.	Aplicar normas de convivencia ciudadana en busca de un bien común.	Satisfaccion del equipo de trabajo

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9426770117expedido por **Aportes en LÍNEA** correspondiente al mes de **Noviembre** del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)


aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061701881		QUIJANO VIDAL LUZ ANGELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 10 a # 11 35	CALI-VALLE	8231956	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2021-11	2021-11	123478123a	9426770117	I	2021/12/10	2021/12/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$482,700		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$0	$0	$249,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$249,600	$0	$0	$249,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$38,100	$0	$0	$38,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$38,100	$0	$0	$38,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$0	$0	$195,000
SALUDTAS	EPS005	800,251,440	6	1	$195,000	$0	$0	$195,000
TOTAL				1	$482,700	$0	$0	$482,700

Cordialmente,

LuzAngela Quijano Vidal
Contratista
C.C. No. 1.061.701.881

Recibí a satisfacción:

Ana Lucía Vela Villamil
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2839558
Coordinador Académico

Luz Angela Quijano Vidal
Fecha inicio: 2021-10-04 Fecha fin: 2021-12-18
Horas programadas:40

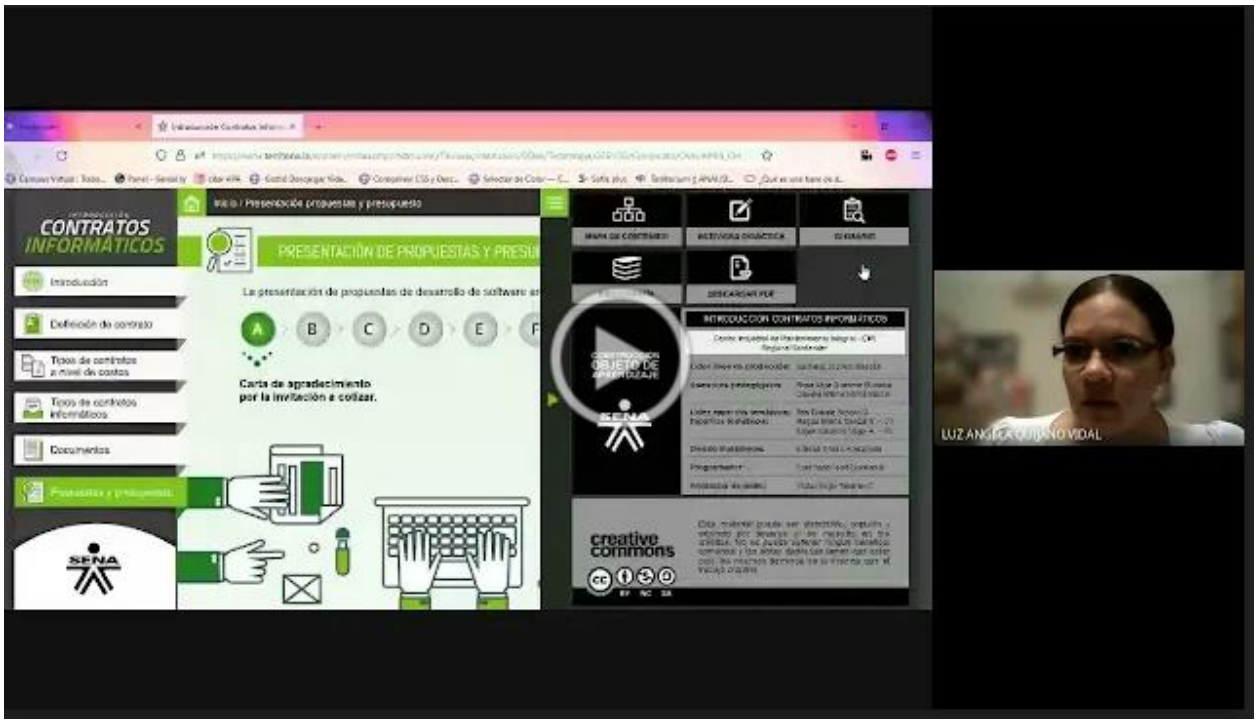
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
6:00 - 7:00	TADSI 2282321 Virtual	TADSI 2282321 Virtual	TADSI 2282263 Virtual	TADSI 2282205 Virtual		
7:00 - 8:00						
8:00 - 9:00	TADSI 2282205 Virtual	TADSI 2282263 Virtual	TADSI 2282205 Virtual	TADSI 2282321 Virtual		
9:00 - 10:00					TADSI 2282263 Virtual	
10:00 - 11:00	TADSI 2281623 Virtual	TADSI 2281623 Virtual	TADSI 2281623 Virtual	TADSI 2281623 Virtual		
11:00 - 12:00					TADSI 2282205 Virtual	
12:00 - 13:00						
13:00 - 14:00					TADSI 2281623 Virtual	
14:00 - 15:00			TADSI 2282321 Virtual			
15:00 - 16:00		TADSI 2282205 Virtual			TADSI 2282321 Virtual	
16:00 - 17:00						
17:00 - 18:00	TADSI 2282263 Virtual			TADSI 2282263 Virtual		
18:00 - 19:00						
19:00 - 20:00						
20:00 - 21:00						
21:00 - 22:00						

INFORME DE EVIDENCIAS MENSUAL

De Luz Angela Quijano Vidal

1. Impartir formación a aprendices en el programa de formación virtual y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

 Sesión sincrónica: CONTRATOS INFORMATICOS
 Viernes, 19 noviembre · 6:00 – 8:00pm
 Información para unirse a la reunión de Google Meet
 Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/aii-kczv-wex
 O marca el: (US) +1 260-591-4059 PIN: 383 311 594#



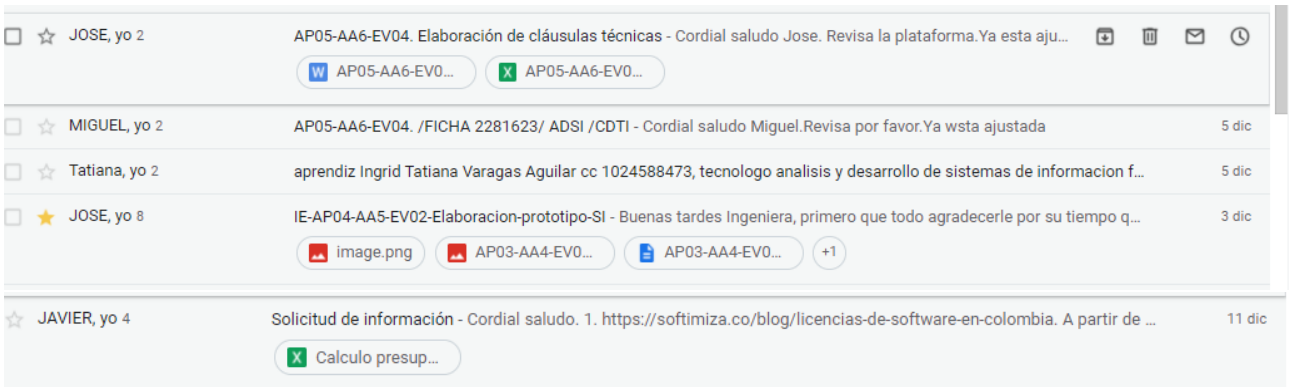
SESIÓN SINCRÓNICA III CONTRATOS INFORMÁTICOS
Martes, 30 noviembre · 6:00 – 8:00pm
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/qos-jzpr-bup
O marca el: (US) +1 740-239-6659 PIN: 542 139 108#



SESIÓN SINCRÓNICA III CONTRATOS INFORMÁTICOS
Martes, 30 noviembre · 6:00 – 8:00pm
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/qos-jzpr-bup
O marca el: (US) +1 740-239-6659 PIN: 542 139 108#



2. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.





Presencialidad de chat sincrónico

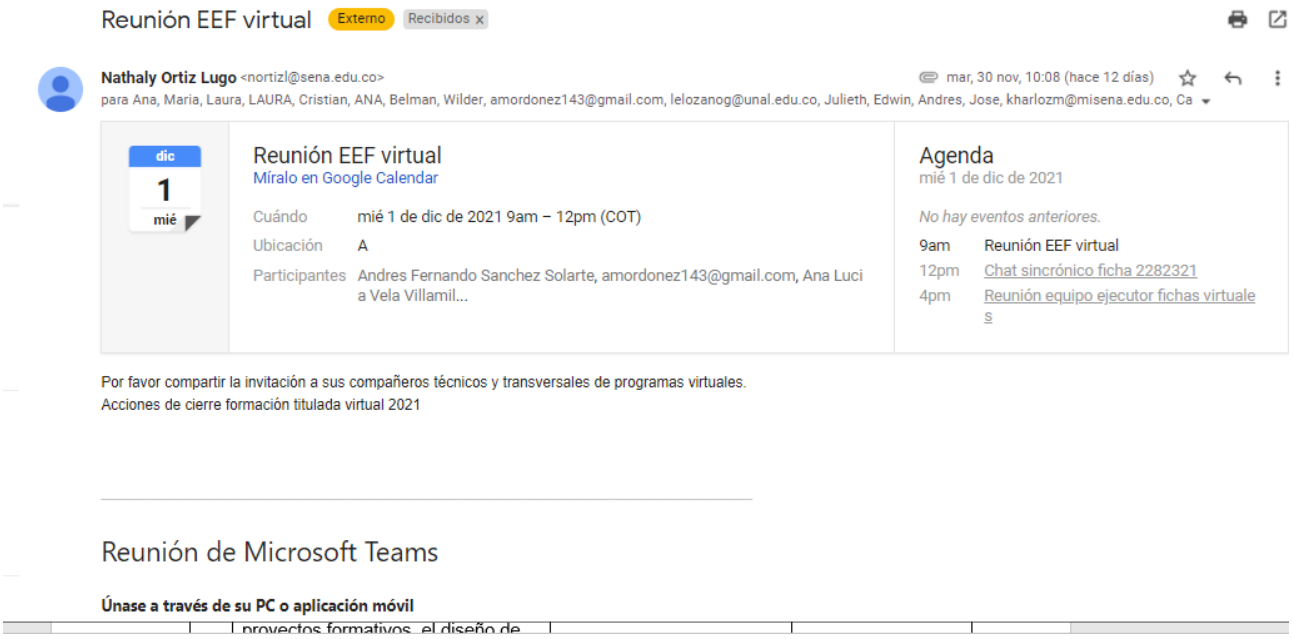
ADSI-2282205 Lunes 12:00 m - 1:00 pm

ADSI-2281623 Martes 12:00 m -1:00 pm

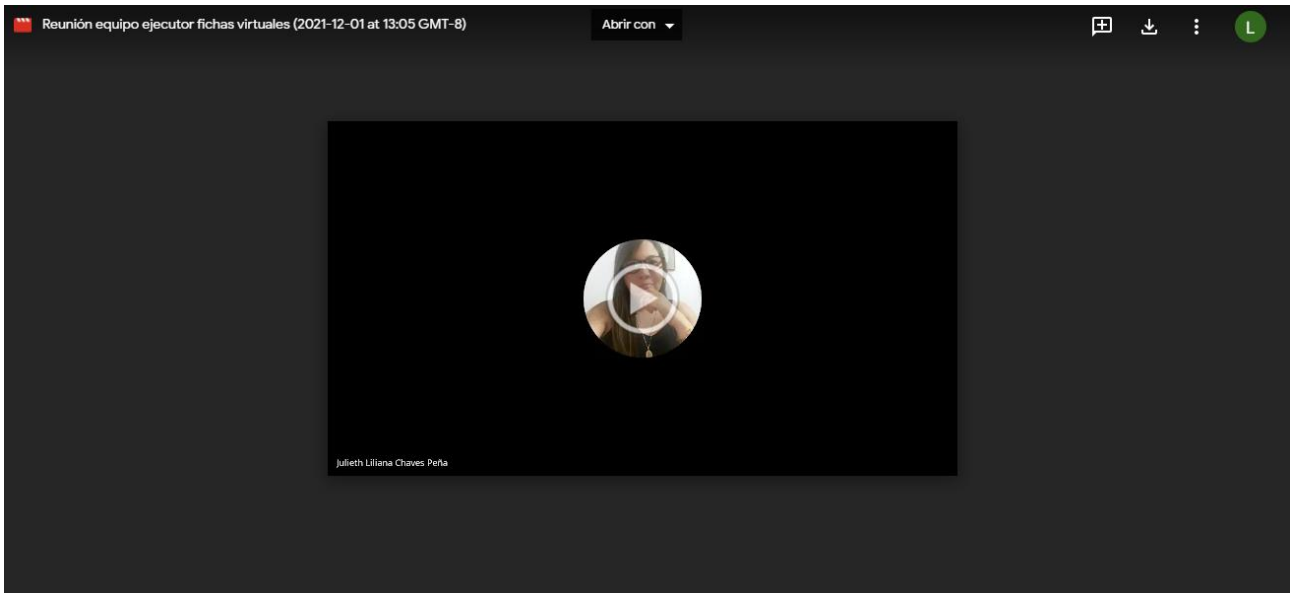
ADSI-2282321 Miercoles 12: 00 m - 1:00 pm

ADSI-2282263 Jueves 12:00 - 1:00 pm

3. Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello.



4. Participar en las reuniones de equipo ejecutor según corresponda



5. Resumen horas laboradas en plataforma

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	96,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: LUZ ANGELA QUIJANO VIDAL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL

6. Reporte de horas – SENA SOFIA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2839558

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Luz Angela Quijano Vidal

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía **1061701881**

OBJETO DEL CONTRATO: *Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional, ejecutando las acciones de formación para el programa oferta regular 2021, en el Centro de Diseño Tecnológico Industrial, ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION PRESENCIAL Y VIRTUAL*

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: **A) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**:

1. Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria).
2. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación.
3. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
4. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.

5. Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello.

6. Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo en cuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje.
7. Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su programación.
8. Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación.

9. Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo.
10. Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral.
11. Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos.
12. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
13. Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales.
14. Verificar de manera oportuna en el sistema Sofía Plus la programación de horas en las fichas asignadas (titulada y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo a los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades.
15. Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y los registros de los procedimientos del proceso de Gestión de formación Profesional.
16. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
17. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.
18. Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación programe en el marco del plan de pedagogía definido por el equipo pedagógico de Centro.
19. Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA.
20. El Instructor Contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización en “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - 240201056” y aportar el respectivo certificado aprobado.
21. Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2).
22. Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.

B) OBLIGACIONES GENERALES: 1)

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; **2)** Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) ; **3)** Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas; **4)** Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo

General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; **5)** Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; **6)** Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; **7)** Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo; **8)** Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; **9)** Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente; **10)** Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); **11)** Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; **12)** Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; **13)** Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; **14)** No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; **15)** En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; **16)** Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; **17)** Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581

de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; **18)** En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda); **19)** El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. **20)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente. **PÁRAGRAFO SEGUNDO:** El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de diseño tecnológico e industrial CDTI.

PLAZO DE EJECUCIÓN: **2 meses, 29 días**

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **21 de septiembre de 2021**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **18 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2 meses , 29 días

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: $11.570.000

SUPERVISOR: ANA LUCIA VELA VILLAMIL

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA 30.310.315

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$11.570.000
Valor Ejecutado	$11.570.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartir formación profesional para las siguientes fichas 2281623,2282321,2282263,2282205 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, capacitación y curso de sistematización de experiencias pedagógicas
Garantizar su documentación involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases
Participación en los comités de área.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_

NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Ana Lucia Vela Villamil

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Regional Valle del Cauca
Centro de Diseño Tecnológico Industrial

PAZ Y SALVO CONTRATISTAS

Si la Especialidad de su contrato es Instructor, continuar con los siguientes aspectos:

PROGRAMA DE FORMACION	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION			**NIVEL**	**tecnólogo**
CODIGO PROGRAMA	228106	**VERSION**	102	**NO. FICHA DE CARACTERIZACIÓN**	2281623
CODIGO/ NOMBRE DEL PROYECTO DE FORMACIÓN – NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	1528055/diseño y construcción de software a la medida para el sector empresarial.				
NOMBRE DE LA RUTA DE APRENDIZAJE				**NO. APRENDICES ASOCIADOS A LA RUTA**	24
NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501033 Diseñar el sistema de acuerdo con los requisitos del cliente				
NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050103306. Diseñar la estructura de datos, a partir del modelo conceptual determinado en el análisis del sistema, utilizando herramientas tecnológicas de bases de datos, según las normas y estándares establecidos. 22050103304. Construir el prototipo del sistema de información, a partir del análisis de las características funcionales del sistema en relación con facilidad de manejo, funcionalidad y experiencia del usuario, apoyado en software aplicado según protocolos de diseño. Aprobaron 03 aprendices de estos resultados de aprendizaje: LINA IVERLY GUTIERERES, YENNEY MARTIZA ARANDA Y DAVID RIOS MEJÍA. Enviaron las evidencias de resultados de aprendizaje y no alcanzaron el mínimo para pasar: JAVIER ALEXANDER CORTES, SARA VARGAS CARREÑO, JAVIER AUGUSTO ARTEAGA, NATHALIA JHONS, OTON ALBERTO BERDUGO, INGRID TATIANA VARGAS AGUILAR, FERNEY ALEXIS NARANJO, MIGUEL ANGEL CEBALLOS, JOSE ALONSO FERNANDEZ, JARLEY ALBERSON, JHOAN DAVID BENAVIDEZ. Los anteriores aprendices y quienes no subieron ninguna actividad tienen plazo para ponerse al día hasta el 14 de diciembre con penalización en la nota.				
NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501009. Participar en el proceso de negociación de tecnología informática Para permitir la implementación del sistema de información.				
NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050100902. Definir estrategias para la elaboración de términos de referencia y procesos de evaluación de proveedores, en la adquisición de tecnología, según protocolos. Aprobaron: FERNE ALEXIS NARANJO , MIGUEL ANGEL CEBALLOS, INGRID TATIANA VARGAS, JOSE ALONSO FERNADNEZ, LINA IVERRLY GUTIERREZ, YENNY MARITZA ARANDA RUIZ, DAVID RIOS MEJÍA quienes no subieron ninguna actividad tienen plazo para ponerse al día hasta el 14 de diciembre con penalización en la nota.				

PAZ Y SALVO CONTRATISTAS

NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501009. Participar en el proceso de negociación de tecnología informática Para permitir la implementación del sistema de información.	
NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050100901.Participar en los perfeccionamientos de contratos informáticos, estableciendo cláusulas técnicas, que respondan a las necesidades de los actores de la negociación, de acuerdo con la ley de contratación. Se tiene previsto recibir las evidencias para el día 12 de diciembre.	
NÚMERO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE A LOS CUALES LES HA REGISTRADO LOS JUICIOS EVALUATIVOS EN SOFIA	2	Vo.Bo. por el equipo de Administración Educativa. En caso de faltante en el registro de los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje, indique el motivo:
ENTREGA DEL FORMATO CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN GRUPAL	Firma Autorizada: Registro y/o Certificación (Complementaria) – Gestión Documental (Titulada)	
FIRMA AUTORIZADA COORDINADOR ACADÉMICO	*Ana Lucia Vela Villamil*	

NOTA: Este cuadro se repite en cuantas fichas de caracterización se haya impartido Formación.

Se expide como Constancia de Paz y Salvo para contratista a los (07) días del mes diciembre del 2021.

Firma Contratista

Regional Valle del Cauca
Centro de Diseño Tecnológico Industrial

PAZ Y SALVO CONTRATISTAS

Si la Especialidad de su contrato es Instructor, continuar con los siguientes aspectos:

PROGRAMA DE FORMACION	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION			**NIVEL**	**tecnólogo**
CODIGO PROGRAMA	228106	**VERSION**	102	**NO. FICHA DE CARACTERIZACIÓN**	2282321
CODIGO/ NOMBRE DEL PROYECTO DE FORMACIÓN – NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	1528055/diseño y construcción de software a la medida para el sector empresarial.				
NOMBRE DE LA RUTA DE APRENDIZAJE				**NO. APRENDICES ASOCIADOS A LA RUTA**	20
NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501033 Diseñar el sistema de acuerdo con los requisitos del cliente				
NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050103306. Diseñar la estructura de datos, a partir del modelo conceptual determinado en el análisis del sistema, utilizando herramientas tecnológicas de bases de datos, según las normas y estándares establecidos. 22050103304. Construir el prototipo del sistema de información, a partir del análisis de las características funcionales del sistema en relación con facilidad de manejo, funcionalidad y experiencia del usuario, apoyado en software aplicado según protocolos de diseño. Aprobaron los resultados de aprendizaje LAURA VICTORIA VASQUEZ, ROSA EDITH VILLAMIZAR VILLALOBOS, GERMAN DAVID CALDERON CRUZ El resto de los aprendices que no subieron la actividad tienen la posibilidad de hacerlo hasta el 14 de diciembre.				
NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501009. Participar en el proceso de negociación de tecnología informática Para permitir la implementación del sistema de información.				
NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050100902. Definir estrategias para la elaboración de términos de referencia y procesos de evaluación de proveedores, en la adquisición de tecnología, según protocolos. Aprobaron los resultados de aprendizaje: GERMAN DAVID CALDERON CRUZ, JUAN SEBASTÍAN QUINTO, ROSA EDITH VILLAMIZAR VILLALOBOS, JAYLER ENRIQUE DONADO MUÑOZ, LAURA VICTORIA VASQUEZ, DIEGO FERNANDO BUHLER. El resto de los aprendices que no subieron la actividad tienen la posibilidad de hacerlo hasta el 14 de diciembre.				
NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501009. Participar en el proceso de negociación de tecnología informática Para permitir la implementación del sistema de información.				

Regional Valle del Cauca
Centro de Diseño Tecnológico Industrial

PAZ Y SALVO CONTRATISTAS

NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050100901.Participar en los perfeccionamientos de contratos informáticos, estableciendo cláusulas técnicas, que respondan a las necesidades de los actores de la negociación, de acuerdo con la ley de contratación. Se tiene previsto recibir las evidencias para el día 12 de diciembre.	
NÚMERO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE A LOS CUALES LES HA REGISTRADO LOS JUICIOS EVALUATIVOS EN SOFIA	2	Vo.Bo. por el equipo de Administración Educativa. En caso de faltante en el registro de los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje, indique el motivo: Hillerlaudy Becerra
ENTREGA DEL FORMATO CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN GRUPAL	Firma Autorizada: Registro y/o Certificación (Complementaria) – Gestión Documental (Titulada)	
FIRMA AUTORIZADA COORDINADOR ACADÉMICO	Ana Lucia Vela Villamil	

NOTA: Este cuadro se repite en cuantas fichas de caracterización se haya impartido Formación.

Se expide como Constancia de Paz y Salvo para contratista a los (07) días del mes diciembre del 2021.

Liz Angela Quiceno Vidal

Firma Contratista

Regional Valle del Cauca
Centro de Diseño Tecnológico Industrial

PAZ Y SALVO CONTRATISTAS

Si la Especialidad de su contrato es Instructor, continuar con los siguientes aspectos:

PROGRAMA DE FORMACION	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION			**NIVEL**	**tecnólogo**
CODIGO PROGRAMA	228106	**VERSION**	102	**NO. FICHA DE CARACTERIZACIÓN**	2282205
CODIGO/ NOMBRE DEL PROYECTO DE FORMACIÓN – NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	1528055/diseño y construcción de software a la medida para el sector empresarial.				
NOMBRE DE LA RUTA DE APRENDIZAJE				**NO. APRENDICES ASOCIADOS A LA RUTA**	28
NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501009. Participar en el proceso de negociación de tecnología informática Para permitir la implementación del sistema de información.				
NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050100902. Definir estrategias para la elaboración de términos de referencia y procesos de evaluación de proveedores, en la adquisición de tecnología, según protocolos. Aprobaron la competencia impartida: ANDRES FELIPE CACEES, CARLOS AURELIO BUELAS, IDIER ANDRES ANGULO, ROCÍO GORDILLO, SERGIO EDUERDO MORANTES, OSCAR ALBERTO RUIZ, DAYANA PAOLA, JOSE MANUEL HERNANDEZ, YOFRANIS HERNANDEZ, BRAYAN ZAPATA, JAIME SAMIR BENT, FREDY DANIEL BERNA, CARLOS ALBERTO CASTILLO, MARIAHELENA ARRIESTA INGRID DANIELA TAPICERO. El resto de los aprendices que no subieron la actividad tienen la posibilidad de hacerlo hasta el 14 de diciembre.				
NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501009. Participar en el proceso de negociación de tecnología informática Para permitir la implementación del sistema de información.				
NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050100901.Participar en los perfeccionamientos de contratos informáticos, estableciendo cláusulas técnicas, que respondan a las necesidades de los actores de la negociación, de acuerdo con la ley de contratación. PENDIENTE PARA EL 05 DE FEBRERO				
NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501035. Aplicar buenas prácticas de calidad en el proceso de desarrollo de software, de acuerdo con el referente adoptado en la empresa				
NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050103503. Identificar los puntos críticos de control en los procesos de desarrollo de software, para establecer las acciones a seguir, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, siguiendo los lineamientos establecidos por la organización. PENDIENTE PARA EL 05 DE FEBRERO				

PAZ Y SALVO CONTRATISTAS

NÚMERO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE A LOS CUALES LES HA REGISTRADO LOS JUICIOS EVALUATIVOS EN SOFIA	2	Vo.Bo. por el equipo de Administración Educativa. En caso de faltante en el registro de los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje, indique el motivo:
ENTREGA DEL FORMATO CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN GRUPAL	Firma Autorizada: Registro y/o Certificación (Complementaria) – Gestión Documental (Titulada)	
FIRMA AUTORIZADA COORDINADOR ACADÉMICO	Ana Lucia Vela Villamil	

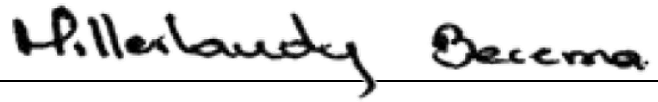
NOTA: Este cuadro se repite en cuantas fichas de caracterización se haya impartido Formación.
Se expide como Constancia de Paz y Salvo para contratista a los (07) días del mes diciembre del 2021.

Firma Contratista

Regional Valle del Cauca
Centro de Diseño Tecnológico Industrial

PAZ Y SALVO CONTRATISTAS

Si la Especialidad de su contrato es Instructor, continuar con los siguientes aspectos:

PROGRAMA DE FORMACION	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION				**NIVEL**	**tecnólogo**	
CODIGO PROGRAMA	228106	**VERSION**	102	**NO. FICHA DE CARACTERIZACIÓN**	2282263		
CODIGO/ NOMBRE DEL PROYECTO DE FORMACIÓN – NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	1528055/diseño y construcción de software a la medida para el sector empresarial.						
NOMBRE DE LA RUTA DE APRENDIZAJE					**NO. APRENDICES ASOCIADOS A LA RUTA**	22	
NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501009. Participar en el proceso de negociación de tecnología informática Para permitir la implementación del sistema de información.						
NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050100902. Definir estrategias para la elaboración de términos de referencia y procesos de evaluación de proveedores, en la adquisición de tecnología, según protocolos.						
NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501009. Participar en el proceso de negociación de tecnología informática Para permitir la implementación del sistema de información. Aprobaron los siguientes aprendices: DANIEL SEBASTIAN LAVERDE, ERNEY CARABALÍ, JOHN JAIVER AGUILAR, DANIEL STIVEN FRANCO, CRISTIAN DAVID MEDEZ, RICHARD DE JESUS, NICOL STEFANNY ARDILA, JOSE DAVID PACHÓN, JUAN DAVID RIVERA. El resto de los aprendices que no subieron la actividad tienen la posibilidad de hacerlo hasta el 14 de diciembre.						
NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050100901.Participar en los perfeccionamientos de contratos informáticos, estableciendo cláusulas técnicas, que respondan a las necesidades de los actores de la negociación, de acuerdo con la ley de contratación. PENDIENTE PARA EL 05 DE FEBRERO						
NOMBRE DE LA COMPETENCIA IMPARTIDA	220501035. Aplicar buenas prácticas de calidad en el proceso de desarrollo de software, de acuerdo con el referente adoptado en la empresa						
NOMBRE DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	22050103503. Identificar los puntos críticos de control en los procesos de desarrollo de software, para establecer las acciones a seguir, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, siguiendo los lineamientos establecidos por la organización. PENDIENTE PARA EL 05 DE FEBRERO						
NÚMERO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE A LOS CUALES LES HA REGISTRADO LOS JUICIOS EVALUATIVOS EN SOFIA	2	Vo.Bo. por el equipo de Administración Educativa. En caso de faltante en el registro de los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje, indique el motivo: 					

ENTREGA DEL FORMATO CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN GRUPAL	Firma Autorizada: Registro y/o Certificación (Complementaria) – Gestión Documental (Titulada)
FIRMA AUTORIZADA COORDINADOR ACADÉMICO	Ana Lucia Vela Villamil

NOTA: Este cuadro se repite en cuantas fichas de caracterización se haya impartido Formación.
Se expide como Constancia de Paz y Salvo para contratista a los (07) días del mes diciembre del 2021.

Liz Angela Quiceno Vidal

Firma Contratista